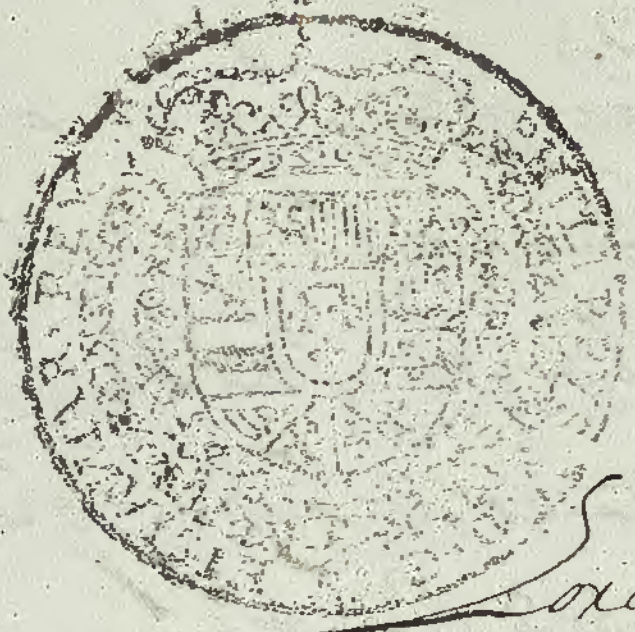




SELO DE LA REAL AUDIENCIA DE VALENCIA
EN VEINTE Y OCHO DE JULIO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y SEIS

Donca en siete dias del mes de Agosto de mill setecientos diez y siete años se junta en la Concepcion de la Real Audiencia y Regimiento de ella en las salas de su Ayuntamiento para tratar cosas de contentamiento de su Magestad y utilidad de esta Republica y asaber el Sr. D. Juan de Haro Agüero Comendador de esta Ciudad y los Srs. D. Juan Feliz Matheos D. Juan Giner y quinones D. Juan de Pineda D. Juan de Leon D. Juan de Ant. Ruiz Jimenez D. Pedro Joseph de Exea y Mula D. Francisco Contreras de Lara D. Juan Cano Fenarney D. Claudio de Eubasa D. Josep Maria Villacueva D. Bernabe Olibares =
Este Ayuntamiento se ha visto Un despacho del Sr. D. Juan Melchor de Sotellaneda Sandoval y Voys Marques de Valde Cañas del Consejo de su Magestad en el Supremo de Guerra y la Capitania General de su Exerçito y el Reyno de Valencia y de Comilitan de este Reyno en que se previene para esta Ciudad y su Jurisdiccion el Capitan D. Pedro Gonzalez el theniente D. Juan Machucas el subd. Don Ant. de Alambra Don Sargento Unbambor de Cabos de esquadras quatro Soldados del Regim. de infanteria de Sevilla a reclutar la gente que se le quiere sentar plaza en dicho Regim. y se manda se le de Casa Visitante y de guisa para poner en Custodia los soldados que fueren reclutando con lo de mas que se expresa en dicho despacho su data en el Real de Valencia a veinte y ocho de Julio proximo pasado de fecho de

Recluta

